

Fecha: 16-06-2025  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper  
Tipo: Noticia general  
Título: MARYLIN STUDIO INC SpA

Pág. : 47  
Cm2: 726,0  
VPE: \$ 217.800

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:  
Sin Datos  
Sin Datos  
 No Definida

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.175

Lunes 16 de Junio de 2025

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2660709

#### EXTRACTO

CATALINA DEL PINO CONSTANZO, Abogado, Notario Público Suplente del Titular CLAUDIO ANDRÉS SALVADOR CABEZAS, de la Primera Notaría con asiento en la comuna de Lo Barnechea, con asiento en la comuna de Lo Barnechea, Avenida La Dehesa 1450, local 1, Región Metropolitana, certifico que por escritura pública de fecha 03 de junio de 2025, Repertorio N° 3118-2025, ante mí, compareció Mariana Pardo Levenzone, con domicilio Los Trigales 7713, departamento 101, comuna de Las Condes, constituyó sociedad por acciones. Nombre: MARYLIN STUDIO INC SpA, pudiendo actuar bajo nombre de fantasía MARYLIN STUDIO SpA. Socios: Mariana Pardo Levenzone. Objeto: Producción de eventos y servicios de publicidad y marketing; importación, exportación y comercialización de bienes tecnológicos y promocionales; estudios de mercado; organización de conferencias, cursos y seminarios; representación de empresas nacionales y extranjeras relacionadas con publicidad y marketing, y realización de todo tipo de actividades que estén relacionadas con el objeto de la Sociedad que decida su administración. Domicilio: Santiago, sin perjuicio de establecer agencias o sucursales cualquier lugar del país o en el extranjero. Capital: \$1.000.000 dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal, suscritas y pagadas íntegramente por Mariana Pardo Levenzone, en dinero efectivo. Administración: Administración y el uso de la razón social corresponderá a la Directora General, Mariana Pardo Levenzon, con facultades indicadas escritura social. Duración: 10 años, prorrogables tácitamente por períodos de igual duración si no se acuerda lo contrario por la junta de accionistas. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 03 de junio de 2025.



CVE 2660709

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl